28

de la plaça de santa catalina a los dichos [illegible] — [illegible] mi 2

Item dio e pago al dicho sancho [illegible] de villalon de alquile de los dichos [illegible] tapiales [illegible] la dicha obra seys mrs — vi 2

Item dio e pago de alquile de los dichos [illegible] e porta dera — ii 2

Item dio e pago [illegible] para la dicha obra veynte [illegible] mrs — xx iiii 2

Item dio e pago [illegible] boticario [illegible] de [illegible] para sellar los costales de la farina que viene al peso — xxx 2

Item dio e pago [illegible] de sellin [illegible] de la [illegible] el dicho señor [illegible] el dicho señor [illegible] el señor [illegible] de los [illegible] e monasterios [illegible] sobre los negocios [illegible] de [illegible] de [illegible] e estovo en [illegible] el mes [illegible] de [illegible] e pago [illegible] de [illegible] — d xl 2

Item [illegible] veynte e quatro [illegible] del dicho mes de enero del dicho año [illegible] el dicho mayordomo dio e pago a los dichos maestros e manobres que tapiaron la dicha pared a los dichos [illegible] treynta e tres mrs de la dicha moneda — xxx iii 2

Item dio e pago al dicho sancho [illegible] de alquile de los dichos [illegible] tapiales seys mrs — vi 2

Item dio e pago de alquile de los dichos [illegible] e porta dera tres mrs — iii 2

Item dio e pago a bartolome [illegible] de alquile de [illegible] que [illegible] la tierra e piedras [illegible] la dicha [illegible] de santa catalina [illegible] — vi 2

[illegible] dc lxxx iiii 2